

Comentario a “Aneurisma del seno de Valsalva recidivante, reporte del primer caso mundial”

Guillermo Murillo-Godinez

Médico internista con consulta privada

Correo electrónico: tlmx2167747@prodigy.net.mx

Con relación a Jiménez-Cruz JPM et al. “Aneurisma del seno de Valsalva recidivante, reporte del primer caso mundial” (Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2015;53(6):732-5), en la literatura se encuentran los siguientes artículos:

- Ercan S, Cakici M, Davutoglu V, Alici MH, Onat AM. Recurrent giant sinus of Valsalva aneurysm and ankylosing spondylitis. Asian Cardiovasc Thorac Ann. 2013 aug;21(4):450-2.
- Ogiwara M, Ozaki M, Iwazaki M, Hojo H. Multiple recurrent sinus of Valsalva aneurysms. J Card Surg. 2013 Nov;28(6):677-9.
- Nakajima M, Tsuchiya K, Okamoto Y, Yano K, Kobayashi T. [Redo aortic root replacement for prosthetic valve detachment associated with recurrent aneurysm of sinus of Valsalva due to aortitis syndrome]. Kyobu Geka. 2008 Aug;61(9):760-4.
- Ellis JH, Hobbs RE, Moodie DS, Yiannikas J, Gill CC. Recurrent sinus of Valsalva aneurysm with right ventricular outflow tract obstruction. Cleve Clin Q. 1984 spring;51(1):77-81.

¿Estos artículos podrían considerarse antecedentes del artículo en cuestión?

Comunicación efectiva y honestidad académica

Horacio Rivera

División de Genética, Centro de Investigación Biomédica de Occidente, Instituto Mexicano del Seguro Social/Departamento de Biología Molecular y Genómica, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara

Guadalajara, Jalisco, México

Correo electrónico: hrivera@cencar.udg.mx

Las recientes propuestas para mejorar la comunicación y combatir diversos vicios de los autores, como el plagio en la *Revista Médica del IMSS*,¹ merecen ser apoyadas por las autoridades institucionales, atendidas por los comités de ética y adoptadas por todos los participantes en la cadena de la publicación científica. Me referiré ahora al llamado “plagio entre colaboradores”,² variante que contrasta con el habitual plagio entre colegas no colaboradores y que no fue considerada en el editorial aludido.¹

Para ilustrar dicha modalidad y ampliar mi compilación previa de artículos científicos fraudulentos o engañosos por autores mexicanos,³ reitero la acusación⁴ con la que afirmo que un ex colaborador se apropió subrepticiamente y publicó sin nuestra autorización dos fotografías de células en metafase obtenidas por mi colega Ana Isabel Vásquez Velásquez al analizar los cromosomas de dos hermanitos que él refirió a nuestro laboratorio con el diagnóstico de talla baja (con toda inmodestia declaro que el hallazgo de múltiples metafases con diversas aneuploidías en ambos pacientes, aunado al dato de talla baja me permitió integrar el diagnóstico de aneuploidía variopinta en mosaico). Cabe subrayar que el perpetrador, al igual que otros 13 de 21 autores, apareció como coautor a pesar de que su contribución al reporte en cuestión fue “provided clinical material”;⁵ destaco también el vano intento de encubrir su proceder impropio con el agradecimiento no autorizado dado a Vásquez Velásquez por “the karyotyping”, una expresión vejatoria, pues minimiza el exhaustivo análisis citogenético realizado y no aclara que las fotos publicadas fueron provistas por nosotros (nótese que el adverbio subrepticiamente alude a que dicho ex colaborador jamás nos dijo sus intenciones).

Aunque no tengo pruebas contundentes para demostrar la acusación de plagio doméstico en nuestro agravio (acepto mi estupidez al no prever la deshonestidad de mi ex colaborador), sí disponemos del archivo de imágenes citogenéticas que incluye las fotografías mencionadas arriba. Además de la vindicación implícita, este señalamiento ayuda a tomar conciencia de la conducta responsable en investigación, de las cotidianas “prácticas cuestionables”⁶ y de que la contumacia, junto con la (in)experiencia del perpetrador y el tipo de mala conducta, es esencial al juzgar faltas a la ética científica. Por último, reconozco la dificultad de expresar un reproche moral sin ser tildado de engreído y prejuicioso,⁷ pero también creo que la instrucción en integridad y buenas prácticas (en lugar de simplemente aprender listas de malas prácticas) nos permite lidiar con cuestiones éticas relativas a análisis de datos, plagio, autoría, conflicto de interés, etcétera.⁸

Referencias

1. Álvarez I. Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica en la Revista Médica del IMSS. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2016;54(1):4-7.
2. Resnik DB. Plagiarism among collaborators. Account Res. 2013;20(1):1-4.
3. Rivera H. Publicaciones biomédicas fraudulentas en México. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2015;53(1):53-4.
4. Rivera H, Vásquez-Velásquez AI. In-house plagiarism and editorial unaccountability. J Bioeth Inq. 2015;12(1):21-3.
5. Snape K, Hanks S, Ruark E, Barros-Núñez P, Elliott A, Murray A, et al. Mutations in *CEP57* cause mosaic variegated aneuploidy syndrome. Nat Genet. 2011;43(6):527-9.
6. Escalante Ferrer AE, Ibarra-Uribe LM, Fonseca Bautista CD. “Questionable” behaviors and practices in academic productivity in postgraduate studies in Mexico. Sociol Studies. 2015;5(1):8-22.
7. Monin B. Holier than me? Threatening social comparison in the moral domain. RIPS/IRSP. 2007;20(1):53-68.
8. Smith R. Research misconduct: the poisoning of the well. J R Soc Med. 2006;99(5):232-7.

Comentario al editorial “Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica”

Carlos E. Varela-Rueda

Academia Nacional de Medicina de México, Ciudad de México, México

Correo electrónico: cvarelar@prodigy.net.mx

Estimado jefe de editores:

Permítame hacerle dos comentarios en relación con algunos trabajos publicados en los números 1 y 2 de 2016 de la *Revista del Instituto Mexicano del Seguro Social* que tan atinadamente usted edita.

En su editorial intitulado “Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica en la *Revista Médica del IMSS*” [Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2016;54(1):4-7.], el maestro Iván Álvarez escribió acerca del uso responsable de la lengua en el español médico y también estableció que “Por supuesto que nadie ‘se salva’ en esta breve bitácora, cuyo fin es promover las buenas prácticas entre los que integramos la cadena de la comunicación científica de la *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*. También los que hacemos cuidado editorial tenemos que poner más de nuestra parte para que esa cadena funcione mejor”.

Sin embargo, en el primer párrafo de dicho editorial escribió: “Hacer el cuidado editorial de un *journal* ofrece...”. ¿No le parece a usted que esto es una contradicción? Considero que debió haber escrito “Hacer el cuidado editorial de una revista ofrece...”

Por otra parte, en lo concerniente a las referencias, en las instrucciones para autores de la revista se señala que “Los modelos del U.S. National Library of Medicine son la base para estructurarlas”. Sin embargo, en el artículo de Luis Othón Gittins-Núñez (que no Nunez) y colaboradores [Gittins-Núñez LO, Díaz del Castillo-Martín E, Huerta-Albañil

I, Ríos-Prado R, Soto-Dávila MA. Factores de riesgo y frecuencia de rechazo en pacientes con queratoplastia penetrante. Rev Med Inst Mex Seguro Soc. 2016;54(2):190-195.], la totalidad de las referencias no siguió las instrucciones para los autores.

Me parece que esto no debió haber ocurrido en la revista.

En espera de que mis comentarios le puedan ser de utilidad, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Respuesta a comentario al editorial “Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica”

Manuel Ramiro H., Omar Vivas

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, División de Innovación Educativa, Coordinación de Educación en Salud

Estimado Dr. Varela:

Le agradecemos sinceramente su carta, porque refleja el interés sincero de un lector que además es y ha sido parte muy importante del IMSS. Le comento que la palabra *journal* aparece en itálicas en el escrito, con lo cual se hace notar que es una palabra extranjera; la utilizamos porque es una manera común, casi generalizada, con la que en el medio editorial se conoce a las revistas periódicas de difusión científica. Esto sucede aún en medios oficiales, como los organismos centrales tanto científicos como educativos. Pensamos que al ponerla en cursivas se podría entender, pero claramente tiene usted razón.

Más razón tiene al hacernos notar que las citas bibliográficas de uno de los escritos (cada vez más les llaman *papers*) están mal anotadas. Simplemente le comento, sin afán de justificación, que estamos en un proceso de cambio en el que los revisores tienen que realizar este trabajo, con la ayuda del personal de la bibliohemeroteca, y en este caso no se hizo correctamente.

Le agradecemos enormemente su carta.